

**REQUISICION**

**DATOS BASICOS**

Requisición No. **354** Fecha Solicitud 20/09/2012  
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN  
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40  
 Descripción: COMPRA DE SERVIDORES PARA SISTEMAS MISIONALES (Requisición 246)

**DETALLE REQUISICION**

**JUSTIFICACIÓN :**

Se requiere realizar la renovación de los servidores que actualmente soportan la plataforma misional; la adquisición de servidores adicionales para soportar nuevos requerimientos de bodega de datos, inteligencia de negocios y estadísticas; y la adquisición de una plataforma de virtualización para consolidar los servidores que se encuentran actualmente en el datacenter interno del ICFES en Calle 17 y que están fuera de periodo de garantía.

El ICFES usa actualmente 5 servidores de aplicaciones en su plataforma misional, la cual se compone de:

- 3 servidores tecnología RISC Sun Sparc Enterprise T2000 con Solaris. Estos servidores son de propiedad del ICFES y se encuentran en modalidad de housing en datacenter.
- 2 servidores tecnología Intel con Linux Red Hat. Estos servidores se encuentran en modalidad de hosting en datacenter.

La administración de los servidores misionales que se encuentran en plataforma RISC se torna compleja, y para estos servidores el fabricante ya no ofrece planes de mantenimiento como consecuencia de su obsolescencia. Adicionalmente, las características de procesamiento de los servidores RISC actuales no permitirán soportar los requerimientos de la nueva plataforma misional que se está desarrollando.

El ICFES por lo tanto requiere nuevos servidores para reemplazar los servidores RISC, y necesita que estos servidores tengan el doble de procesamiento de los actuales, y que tengan la capacidad de crecer y duplicar sus características iniciales y que permitan contar con un esquema de alta disponibilidad.

Por otro lado los servidores que se encuentran en el datacenter interno de calle 17 se encuentran sin garantía. A continuación se da el listado de los servidores que se van a consolidar en la nueva infraestructura: 3 servidores físicos usados por el ERP (ambiente de pruebas), 1 servidor físico usado por Iris documental, 1 servidor físico para ICFES Interactivo (ambiente de pruebas), 1 servidor físico Oracle (ambiente de pruebas), 1 servidor virtual para la herramienta de monitoreo de red Munin, 1 servidor virtual para la herramienta de monitoreo de red NAGIOS, 1 servidor virtual para herramienta de control inventario en línea de software y hardware - Aranda , 1 servidor virtual para herramienta de antivirus - Symantec, 1 servidor virtual y 1 servidor físico servidores de archivos de banco de items, 1 sistema de almacenamiento NAS, 2 servidores virtuales para las herramientas HP Service Manager, 1 servidor virtual para impresión, 3 servidores virtuales para controladores de dominio y DHCP, 1 servidor virtual para mini-sitio de jurídica, 1 servidor virtual para LDAP telefonía, 3 servidores virtuales para seguridad perimetral, 1 servidor virtual para gestión de trámites y correspondencia, 1 servidor virtual para SIGO y 1 servidor virtual para bases de datos MySQL de la intranet y sigo.

Por último, se requiere adquirir un sistema de backup de mayor capacidad, debido a que el crecimiento de la información durante el último año hace difícil y poco administrable la realización los backups diarios en cintas con la solución actual.

**OBJETO A CONTRATAR** Adquisición, instalación y configuración de servidores de acuerdo a las características solicitadas en el anexo técnico.  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO** Ver anexo técnico.

**REQUISICION**

<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entregar en el almacén del ICFES, los servidores requeridos, de acuerdo con las cantidades y características técnicas establecidas en el Anexo Técnico y en el pliego de condiciones, en el plazo establecido.</li> <li>2. Efectuar el proceso de instalación y configuración de los equipos antes de la fecha establecida, de acuerdo con el pliego de condiciones.</li> <li>3. Prestar el servicio de transferencia de conocimiento al personal técnico designado por el instituto, acerca del uso y manejo de las funciones de los equipos.</li> <li>4. Prestar los servicios ofrecidos como valor agregado, de conformidad con la oferta presentada.</li> <li>5. Cumplir con la garantía ofrecida, cubriendo defectos de fabricación o mal funcionamiento. Por lo anterior, el contratista deberá reemplazar, durante el periodo de garantía, todo equipo que no funcione por uno nuevo, que cumpla con las especificaciones señaladas en el Anexo Técnico, sin que ello genere costo alguno para el ICFES</li> <li>6. Entregar los manuales, instructivos y demás documentos que permitan la consulta acerca del adecuado manejo y funcionamiento de los equipos entregados.</li> <li>7. Presentar la factura de venta de los productos, al momento de la entrega a satisfacción de los mismos, o una vez ejecutado el servicio de instalación y configuración, debidamente acompañada del certificado de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, según lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003.</li> <li>8. Las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.</li> </ol>
<p>IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN</p>	<p>Riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, así como la distribución de riesgos que la entidad propone y la mitigación de los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mal funcionamiento o calidad de los servidores adquiridos.</li> <li>2. Solicitud de finalización anticipada del contrato por parte del contratista lo que dejaría al ICFES sin los recursos necesarios para soportar las actividades que soportan los equipos adquiridos.</li> </ol> <p>Atendiendo al análisis de los riesgos anteriores, a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, se hace necesario que por parte del contratista se constituyan las siguientes garantías, con el fin de asegurar la realización del objeto contractual:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantía única de cumplimiento la 20% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 6 meses más.</li> <li>2. Garantía de calidad del servicio al 20% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 6 meses más.</li> <li>3. Garantía de salarios y prestaciones sociales al 5% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 36 meses más.</li> </ol>
<p>SUPERVISOR OBLIGACIONES DEL ICFES</p>	<p>Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones - Jaime Leonardo Bernal</p> <p>El ICFES se obliga a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar con el Contratista las instrucciones necesarias para la ejecución del contrato de manera ágil y oportuna.</li> <li>2. Recibir en el almacén del ICFES, los servidores requeridos, de acuerdo con las cantidades y las características señaladas en el Anexo Técnico y el pliego de condiciones.</li> <li>3. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales previamente a expedir el recibo a satisfacción de los productos y servicios recibidos.</li> <li>4. Realizar oportunamente los pagos correspondientes.</li> <li>5. Facilitar al contratista la información necesaria y suficiente para desarrollar el objeto del contrato en los tiempos y en la forma prevista.</li> <li>6. Facilitar los espacios físicos requeridos para la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.</li> <li>7. Las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.</li> </ol>

**REQUISICION**

**ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL**

El valor del proceso será de 657,450,000, los cuales han sido calculados a partir del estudio de mercado en el cual participaron las siguientes firmas: STS, PROKOL, COMWARE.  
 El valor es el promedio de las dos ofertas mas bajas: STS y COMWARE.  
 El promedio se redondea a 4 ceros.

**FORMA DE PAGO**

El ICFCES cancelará al contratista el valor del contrato así:  
 Un pago correspondiente al valor de los servidores recibidos a satisfacción en el almacén del ICFCES, una vez sean recibidas las facturas presentadas por el contratista, todo lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y los precios de la oferta.  
 Un pago correspondiente al valor de los servicios de instalación y configuración realizados, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, conforme las especificaciones técnicas y a los precios de la oferta.  
 La presentación de la factura debe efectuarse una vez el ICFCES a través del Supervisor del Contrato haya impartido un recibo a satisfacción de los bienes y servicios contratados y el Contratista haya acreditado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El Supervisor del Contrato surtirá lo relativo al recibo a satisfacción, dentro de los cinco días siguientes a la ejecución de las prestaciones contratadas.  
 Todo pago deberá ser acompañado de la certificación de recibo a satisfacción  
 Los pagos se realizarán dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y en todo caso, no excederá el 28 de Diciembre de 2012, siempre y cuando el contratista cumpla con todas las obligaciones y requisitos de presentación de la cuenta. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

**PLAZO DE EJECUCION**

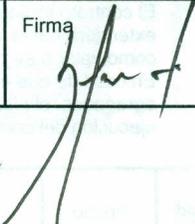
El contrato iniciará su ejecución cuando se hayan cumplido los requisitos de legalización y se extenderá hasta la fecha ofertada por el contratista para la ejecución de los servicios ofrecidos como valor agregado.  
 En caso de que el proponente adjudicatario no ofrezca dentro de su propuesta valores agregados, el plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato hasta el 21 de Diciembre de 2012.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
304010001	Servidor	6	50150000	300900000					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
601010001	Licencia Adquirida	1	124050000	124050000					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110013	Consultores en informática y actividades conexas	1	51100000	51100000					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
304010004	Chasis Para Servidor	1	38550000	38550000					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
304010003	Dispositivo de Almacenamiento	1	95250000	95250000					

**REQUISICION**

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
601010001	Licencia Adquirida	5	2780000	13900000					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
304070012	Dispositivo Para Respaldo de Información	1	26050000	26050000					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
102020247	Cinta Para Backup LTO 5 de 1.5 Gb	24	264583	6349992					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
908030017	Cinta de Limpieza Backup	5	260000	1300000					

**RESPONSABLES**

ELABORO		REVISO		APROBO	
Nombre JAIME LEONARDO BERNAL PULIDO	Nombre ADRIANA GIL GONZÁLEZ	Nombre GIOCONDA PIÑA ELLES	Nombre MARGARITA PEÑA BORRERO		
Firma 	Firma 	Firma 	Firma 